



CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

Sesión Ordinaria, miércoles 10 de febrero de 2021, 17:30 horas.
En el Centro Cultural Príncipe de Asturias, Av. Institución Libre de Enseñanza, 14

El Concejal Presidente de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, ha dispuesto por Decreto de 5 de febrero de 2021, convocar la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora, y lugar indicado, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 21 de enero de 2021.
- Punto 2. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 26 de enero de 2021 por el que se cesa a D. Adrián Estévez Cuadros, como Vocal Vecino del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, en la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 3. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 26 de enero de 2021 por el que se nombra a D. Ángel Gadea Amador, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y toma de posesión en este acto del citado vocal, en la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 4. Proposición nº 2021/88680, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área de Desarrollo Urbano la retirada del concurso para la enajenación a título oneroso de la parcela municipal del Patrimonio Municipal del Suelo, relativa a la situada en la calle Pedro Salinas 22, de nuestro distrito, transfiriendo ésta a la EMVS para la construcción de vivienda pública protegida en alquiler.
- Punto 5. Proposición nº 2021/88729, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal inste a la empresa pública y/o administración pública competente para la instalación de ascensores en vía urbana, de acceso al interior del transporte, en las estaciones de metro del distrito de Ciudad Lineal que aún no dispongan de los mismos.
- Punto 6. Proposición nº 2021/88767, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que desde la propia Junta Municipal de Ciudad Lineal, se



elabore de forma trimestral, al menos, un relación de iniciativas aprobadas, en las que se detalle, además del objeto de la iniciativa, fecha de aprobación y grupo proponente, dictamen favorable o no del Área o Áreas competentes en las que sea preciso, así como justificación de la decisión adoptada, y en aquellas que sean favorables, fase de cumplimiento en el que se encuentra o previsión de plazo de ejecución.

Punto 7. Proposición nº 2021/88806, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que, tras inspección realizada por los propios técnicos de la Junta en la confluencia de las calles Virgen del Portillo, Estrecho de Corea, Hermanos de Pablo y Virgen de la Novena, se inste al Área competente para solucionar el problema que provoca el charco de agua de grandes dimensiones que se origina debido a la pendiente coincidente de las cuatro calles y que dificulta el tránsito de los vehículos e impide el cruce de las mismas por los peatones.

Punto 8. Proposición nº 2021/0090547, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando:

- Que la Junta Municipal de Ciudad Lineal publique la convocatoria de subvenciones de fomento del asociacionismo y la participación ciudadana del distrito durante el primer trimestre de 2021.
- Que la convocatoria incluya las subvenciones de fomento del asociacionismo y la participación ciudadana mediante tramitación ordinaria para el año 2021 y anticipada para el año 2022, como ya se hizo en la convocatoria anterior.
- Que la adjudicación de la subvención correspondiente al ejercicio 2021 se realice durante el segundo trimestre de 2021, siempre y cuando el calendario previsto para su tramitación por el Área de Coordinación Territorial lo permita.

Punto 9. Proposición nº 2021/91446, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal y en su defecto al Área competente, a llevar a cabo un estudio que permita conocer si hay o no suficientes expendedores de bolsas de basura para excrementos de perros, si hay que reponer las bolsas con mayor frecuencia o si no es pertinente, y tras dicho estudio, tomar las medidas oportunas.

Punto 10. Proposición nº 2021/0091649, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando la realización de un concurso público, orientado a jóvenes de edades comprendidas entre 18 y 30 años que bajo la temática: La Violencia de género, puedan concursar en cinco modalidades diferentes, a saber: Video-Arte, Fotografía, Cómic, Pintura y Relato. El premio, establecido por la Junta Municipal podrá ser de tres finalistas en cada modalidad.

Proposiciones de la Comisión Permanente del Foro Local

Punto 11. Proposición nº 2021/0088592, presentada por la Mesa Bienestar Animal de Ciudad Lineal, solicitando a la Junta Municipal de Distrito de Ciudad Lineal

la revisión y rehabilitación de las Áreas caninas existentes y adecuarlas como lo que son, y a su vez instar a quien corresponda la viabilidad y estudio de zonas verdes en el distrito para la instalación de áreas caninas de nueva construcción debido a la demanda de estas.

Proposiciones de Asociaciones

- Punto 12. Proposición nº 2021/0069806, presentada por la Asociación de Vecinos La Nueva Elipa, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal a crear una mesa social del Distrito.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 13. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en el mes de enero de 2021 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Preguntas

- Punto 14. Pregunta nº 2021/88536, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer sobre si se han comprado los filtros HEPA para los colegios y escuelas infantiles del distrito de Ciudad Lineal, cuándo estarán a disposición de los centros educativos y cuál es la situación de ventilación de los centros educativos del distrito.
- Punto 15. Pregunta nº 2021/88647, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cómo valora el Concejal Presidente el estado del arbolado del distrito, así como la dejadez o descuido con crecimiento descontrolado demás hierbas en ciertas zonas.
- Punto 16. Pregunta nº 2021/0090997, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué medidas tiene pensado tomar la Junta Municipal de Ciudad Lineal para paliar la situación que se produce cuando al acceder a numerosos edificios públicos, a determinadas horas, en las cuales se pueden producir colas o aglomeraciones tales como en los centros de salud, dejando expuestas a las personas a las inclemencias meteorológicas durante largos períodos y alguna de ellas en situaciones de gran vulnerabilidad como enfermedad, edad avanzada y falta de privacidad.
- Punto 17. Pregunta nº 2021/91300, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer qué medidas se van a tomar para impulsar la hostelería en nuestro Distrito y hacer frente así a las nuevas restricciones horarias propugnadas por la Comunidad de Madrid con motivo de la Covid-19.
- Punto 18. Pregunta nº 2021/91397, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer en qué estado se encuentra la ejecución de la rehabilitación de la zona infantil situada en la intersección de Virgen del Sagrario y Germán Pérez Carrasco en el mes de octubre.
- Punto 19. Pregunta nº 2021/91432, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer el motivo del atraso de un año en la ejecución del arreglo del vallado de las IDB Las Trece Rosas y cuándo tiene previsto ejecutarse.



- Punto 20. Pregunta nº 2021/0091677, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué medidas piensa poner en marcha esta Junta Municipal para que se cumpla la propuesta aprobada en la moción de urgencia del Pleno el 26 de enero, para que se proteja y conserve el mural “La unión hace la fuerza”, pintado en los muros del polideportivo municipal La Concepción, situado en Calle José del Hierro, número 5, teniendo en cuenta que dicho mural ya ha sido objeto de actos de vandalismo, resultando deteriorado y modificado en dichas acciones.
- Punto 21. Pregunta nº 2021/0091701, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer si la Junta Municipal ha adquirido medidores de CO2 para escuelas infantiles y colegios públicos, en qué número, para qué centros y con qué fecha de instalación.

Madrid, 5 de febrero de 2021

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Teresa Garcia de Robles Vara